

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL



NOTIFICACION CIVIL POR ESTADO NRO: 015 (Art. 295 C.G.P.)

No.	RADICADO NRO.	PROCESO/ SOLICITUD	DEMANDANTE/ SOLICITANTE	DEMANDADO/CAUSANTE	MOTIVO/ ASUNTO	FECHA AUTO O SENTENCIA
1	2019-00104	EJECUTIVO HIPOTECARIO	SAÚL ALONSO BENITEZ URREGO	ACENAI DA MONTOYA ESCOBAR	AUTO INTERLOC. 017 TERMINA ACTUACIÓN POR PAGO TOTAL	11-FEBRERO 2022
2	2020-00039	REIVINDICATORIO	ALFIDIO OSORIO CASTAÑO	ARCANGEL OSORIO CASTAÑO	SENTENCIA ANTICIPADA 008	11-FEBRERO 2022

FIJADO: En la fecha, 14 de febrero de 2022, a las 8 A.M. Y

SE DESFIJA: En la misma fecha, a las 5 P.M.

OSCAR HENAO GALLEGO
Secretario